

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 19 de julio de 2010 Pág. 25650

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24167 SOLADOS Y ALICATADOS ACUÑA, S.L.U.

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento Ejecución 53/09 a instancia de Fredy Omar Ormeño Mancilla contra Solados y Alicatados Acuña, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado resolución de fecha 29-06-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Solados y Alicatados Acuña, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 3.623,27 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de julio de 2010.- D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social nº 7 de Madrid.

ID: A100053261-1